La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las minman señas.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.25 ptas. En Salamanca. . . . . Fuera de idem, un trimestre. . 4.50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Jueves 7 de Enero de 1904

Año XX.-Num. 6.009

À SUS SUBSCRIPTORES.

Véase en cuarta plana nuestros REGALOS

# LA FRENSA

El Imparcial, llevando á secundario puesto el nombramiento de Nozaleda, dedica hoy su fondo al problema internacional de Rusia y el Japón, y, al efecto, publica un artículo del señor Gutiérrez Britos, en el que el diputado por Canarias expone algunas consideraciones y juicios sobre la parte que tomarán Francia é Inglaterra en la guerra del Extremo Oriente.

Mi opinión es-dice el señor Gutiérrez-que si la guerra estalla entre el Japón y Rusia, el gobierno francés, como el inglés, encontrarán razones ó pretextos de no intervención, aunque de ello haya de resultar para el primero la ruptura de la alianza rusa, y el fin de la japonesa para el segundo. No está la opinión preparada actualmente en la Gran Bretaña para la guerra y mucho menos la desean los republicanos franceses, siempre temerosos de que surja en los combates el dictador.

El Liberal sigue ocupándose del Arzobispado de Valencia, afirmando que en Roma hay tantas dificultades y tan tas sombras como en España para que Nozaleda ocupe el puesto que le ha de signado el Gobierno.

Este dominico, sobre quien pesa la justa animadversión de España, (dice El Liberal) no ocupará en paz ninguna Sede española.

El Globo dedica hoy su editorial á Maura y á su política vacilante. Dice que lleva dentro de sí un Cánovas, pero Cánovas era una afirmación y Maura es un azar; Cánovas representaba un núcleo de opinión y Maura no representa ninguna. De aquí la vida zozobrante del Gobierno que está hoy al frente de nues tra patria.

La Rendición de Manila es el título con que el Heraldo de Madrid encabeza su primer artículo. En el transcribe algunos documentos oficiales tomados de los libros de Isern, duque de Tetuán y aun del Libro Rojo, para demostrar que la rendición de Manila se debió á negociaciones del Arzobispo Nozaleda.

Sólo le queda ya probar á éste, apunta el Heraldo, que no estuvo en Filipinas, que no fue allí Arzobispo, que no negoció el que capitulara la plaza y que, no pudiendo soportar tanta injusticia, va á dedicarse para siempre á la penitencia reparadora.

Sobre Echegaray y la Critica escribe hoy Alejandro Miquis en El Diario Universal, contestando á Novo y Colson, para poner de azul y oro al gran dra-

maturgo, pese á Miquis. La crítica de éste se reduce á copiar juicios homeopáticos de don Peregrin García Cadena, de Cañete, de Revilla, de Cortón y algún otro más envidioso

que justo. Y esto lo hace Miquis, ahora, á destiempo, y cuando Clarín está debajo de la losa.

Menos mal que los arañases de Miquis no llegan á la epidermis de Echegaray, y que éste recibe todo lo que dá Alejandro con encogimiento de hom-

Lo que merece.

OFICIAL DE NOTARIA Se necesita uno con conocimientos de las leyes hipotecaria y notarial, con buena letra y práctico en la redacción de instrumen tos públicos. En la librería de don Francisco Núnez, Rua 25, darán razón.

El Instituto de reformas sociales

Por ser de interés general, reproducimos el siguiente

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de la Gobernación.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Se procede á la elección de los vocales del Instituto de Reformas Sociales que han de representar á las clases de patronos y de obreros en el seno de dicha Corporación.

Artículo 2.º Los representantes de los patronos serán seis y seis suplentes, y otros seis vocales y seis suplentes representarán á la clase obrera, conforme á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 23 de Abril de 1903, y artículo 54 y siguientes del de 15 de Agosto

Art. 3.º Los electores de los seis vocales y seis suplentes, representantes de la clase patronal, serán, según lo preceptuado en el artículo 56 del referido Real decreto de 15 de Agosto, los compromisarios que designen los presidentes ó directores de las Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio, Cámaras Agricolas, Circulos ó Ateneos Mercantiles, Cabildos de Marcantes, Sindicatos Agrícolas, Cámaras de Labradores, Sindicatos de riego ú otras Corporaciones ó Asocia ciones análogas legalmente constituídas en cada provincia.

Art. 4.º Los electores de los seis vocales y seis suplentes representantes de la clase obrera, serán, conforme á lo dispuesto en el art. 58 del mismo Real decreto, los compromisarios que designen los Presidentes o Directores de las Asociaciones obreras que existan legalmente constituidas en cada provincia.

Art. 5.º Los Gobernadores civiles, dentro de los ocho días siguientes al que aparezca esta convocatoria en la Gaceta, se dirigirán, por conducto de los Alcaldes á las personas mencionadas en los artícules 3.º y 4 º para que en el placo de ocho días, ó sea antes del 16 de Enero de 1904, designe cada uno de los dos órdenes de representaciones separadamente y bajo la presidencia del Alcalde, un compromisario que represente á la grande industria, otro á la pequeña industria y otro á la agricultura. El Alcal de comunicará al Gobernador, dentro del tercero día, el resultado de ambas votaciones y los nombres de los compromisarios elegidos en cada caso.

Art. 6.º Recibidos los pliegos de votación por el Gobernador civil, hará público su resultado dentro de los tres días siguientes, insertando en el Boletin Oficial la lista de los votantes y la de los compromisarios elegidos por cada una de las dos clases, y convocará á estos compromisarios para que en el término de ocho días, ó sea antes del 31 de Enero, y bajo la presidencia del Alcalde de la capital, elijan por separado, en cada clase, á los dos representantes de la grande industria, los dos de la pequeña industria y los dos de la agricultura que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales, y á otros tantos suplen-

Art. 7.º Los Alcaldes remitirán á los Gobernadores los pliegos de votación y los nombres de los vocales y suplentes elegidos antes del dia 2 del próximo Febrero, y los Gobernadores antes del 5 los remitirán á su vez directamente á la Secretaria del Instituto de Reformas sociales (Ministerio de la Gobernación.)

Artículo 8.º El Instituto se reunirá el dia 10 de Febrero con objeto de hacer el escrutinio y proclamar á los vocales electos, dando cuenta al Ministro de la Gobernación, quien declarará elegidos vocales del Instituto, en la representación correspondiente, á los que hayan sido proclamados.

Art. 9.º El día 15 de Febrero próximo celebrará sesión en pleno el Instituto, con objeto de constituirse definitivamente, de ultimar todos los particula res que se refieran á su organización y de formar el presupuesto de gastos é ingresos, para el presente año, ateniéndose en lo sucesivo, por lo que respecta á esta materia, á lo que dispone el artículo 149 del Real decreto de 15 de Agosto.

Dado en Palacio á veintinueve de Di ciembre de mil novecientos tres.

ALFONSO.

El Ministro de la Gobernación, JOSÉ SANCHEZ GUERRA.

## Visitas

El Alcalde, señor Díez, acompañado de los concejales señores García Tejado, Abarca y Conde, visitó ayer á las auto ridades de todos los órdenes, siguiendo la costumbre tradicional.

Las autoridades visitadas por la comisión del Concejo, fueron los señores Gobernador civil, Obispo, presidente de la Audiencia, fiscal, Gobernador militar y Juez de 1.ª instancia.

## LOS REYES EN SALAMANCA

Al fin, gracias á haber abunanzado el tiempo, pudieron llegar á Salamanca, do Pérez Bueno. ayer, auuque con bastante retraso, los Reyes Magos.

en la ciudad á las cinco de la tarde, y eran las siete de la noche cuando Sus

Majestades llegaron á la Plaza Mayor. Y como el público se cansó de esperar, y la noche deslució los detalles de la cabalgata, ésta no resultó tan brillante como hubiera sido de desear.

Los reyes, encarnados en los niños Curto, del Yerro y Guervos, llegaron al Croulo de obreros y en éste se repitió la función de anteanoche, ya detallada por nosotros.

## DESDE LEDESMA

Ledesma 5 de Enero de 1994.

Pasó el día 1.º sin tener lugar ningún suceso desagradable al tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, como parece se había anunciado.

El teniente de la guardie civil, á cuyos oídos habían llegado rumores alarmantes, parece que había tomado medidas preventivas, á cuyo fín concentró veinte números dispuestos á sostener el principio de autoridad, quebrantado desde el memorable y tristemente cé

lebre 8 de Noviembre último. Hasta ahora, en esta localidad, no se ha conocido más partido que el del diputado del distrito, excelentísimo senor Duque de Tamames, á cuyo lado esten, como siempre, todas las personas sérias y amantes del órden; como este señor hoy no está afiliado á ningún partido político, puede desde luego asegurarse que aquí no hay políticos, si se exceptúan media docena de republi canos y algún carlista é integrista que, también y por lo que se refleja, forman al lado del noble representante.

Aquel tinte de anarquía que el día 8 citade se inició, va borrándose, aunque lentamente. Yo creo que el nuevo Alcalde, con su buen criterio y buena voluntad por una parte, y contando con que algunas personas, sorprendidas aquel día y hoy ya convencidas, convencerán á las otras de que las doctrinas vertidas por cuatro ambiciosillos, no fueronimás, que un arma electoral que para nada les ha servido, logrará que Ledesma recobre aquella paz y armonía tan envidiadas, y que son la base de la prosperidad y el bienestar.

A pesar del mal tiempo, el último mercado ha estado animadísimo para el ganado de cerda, puesto que se negociaron más de 2.500 cebones, entre los 1.400 aquí pesados, y los convenidos para pesar en los montes.

Los precios muy firmes, oscilando entre 11 y 12 pesetas la arroba, según

El Corresponsal.

## GACETA DEL DIA 6

Ministerio de la Gobernación: Ley, fecha 5, de que ayer dimos

Real orden, fecha 21 de Diciembre, reponiendo en su cargo al Secretario del Ayuntamiento de Villadangos (León).

-Otra fecha 31, autorizando al Ayuntamiento de Madrid para incluir en el plano general de ensanche de esta Corte la prolongación de la calle de Fortuny hasta la de Angel Saavedra, atra-

vesando la manzana número 193. Real orden, fecha 5, disponiendo que el Subsecretario cese en el despacho de les asuntos de la Dirección de Administración, por haber regresado á esta Corte don Abilio Calderón.

Ministerio de Hacienda:

Reales decretos que ayer publicamos. Ministerio de Gracia y Justicia:

Real orden, fecha 5, aclaratoria de las disposiciones contenidas en el artículo 4.º del Real decreto de 26 de Febrero próximo pasado, respecto á la sujeción al turno establecido entre todos los notarios de los actos y contratos que celebre por su propia iniciativa el Banco Hipotecario de España.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales ordenes, fecha 28 de Diciembre, nombrando catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca á don Mariano Sesé Villa nueva, y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo á don Fernan-

-Otras fechas 4 y 5, disponiendo se anuncie la provisión de varias cáte-Se había dicho que harían la entrada dras vacantes en el turno correspon-

> -Otra, fecha 5, desestimando las instancias de varios profesores de las Escuelas de Artes é Industrias solicitando elevación de sueldo.

-Otras de igual fecha, disponiendo se anuncien las oposiciones á las pensiones para alumnos y los concursos de las subvenciones al profesorado oficial para ampliar sus estudios en el extranjero, correspondiente al año académico de 1904 á 1905.

## Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana DIA 8 .- Viernes .- San Luciano presbitero. San Máximo, obispo, y Santa Gúbula

virgen, patrona de Bañolas. Catedral .- Por la mañana misas reza-

das desde las seis y media hasta las och y media. A las nueve y cuarto, misa con Capilla de las Hijas de Jesús. -- Expo

sición menor de S. D. M. Quedará abierta la capilla al público de doce á tres de la Iglesia de la Magdalena, (PP. Carme-

litas). - Por la mañana misas rezadas; por la tarde se rezará el Rosario. San Martin. - Misas rezadas desde las

seis. Por la tarde, al parar el címbalo de la Catedral, se rezará el Santo Rosario. San Sebast an. - Los mismos cultos.

Iglesia conventual de San Esteban. Misas rezadas desde las cinco. Al obscurecer el Rosario.

Clerecta. - Misas rezadas á las cuatro y media, cinco, seis, seis y media, siete, ocho y ocho y media de la mañana.

## MADRID Y PROVINCIAS

Ayer hubo capilla pública en Palacio, con motivo de la festividad de los santos Reyes.

La concurrencia fué numerosa. El público llenó las galerías, y buena par- Liaño. te de él se quedó sin acceso á la planta principal del regio alcázar.

La comitiva se puso en marcha á las Rodríguez. once en punto.

El Rey vestía de capitán general y y el Principe de Asturias de general de brigada.

La Princesa de Asturias llevaba un traje blanco brochado con flores de color; la Infanta María Teresa vestía de blanco con adornos de lentejuelas, y Infanta doña Isabel de amarillo con adornos de encaje.

El Rey hizo la ofrenda de cálices con oro incienso y mirra.

De Bilbao dicen que el lunes, probablemente, plantearán los obreros de los buques de este puerto una huelga en términos análogos á la de Barcelona.

Han circulado en Bolsa insistentes Trust Azucarero, don Joaquín López Puigcerver, y de vocales varios que figuran en política, los cuales, al parecer, desean quedar en libertad para discutir en el Congreso la reforma del impuesto de azúcares así que se plantee este deba te, que es probable inicie una minoría radical.

Se están practicando gestiones para formar una Sociedad de ferrocarriles del Oeste de España, en la cual entrarían las compañías de Cáceres, Portugal, Orense-Vigo, Zafra-Huelva y Plasencia-Astorga. Todas estas empresas están hoy en muy mala situación financiera, de tal modo, que ninguna de ellas ha repartido dividendo á los accionistas desde

hace muchos años, y están muy retrasadas en el pago de los intereses á los obligacionistas, especialmente las de Cáceres-Plasencia y Orense-Vigo.

## **EXTRANJERO**

Despachos de Tokio y Seúl dicen que se ha prohibido en absoluto la publicación de toda información concerniente al movimiento de tropas y bu-

Se desmiente de un modo rotundo que hayan sido volnntariamente retrasados los despachos de la Prensa relativos al conflicto ruso-japonés.

Según informaciones de buen origen, en Vladiwostok realiza la escuadra rusa rápidos preparativos para caso de gue-

Se cree que el crucero ruso que salió de Port Arthur va á Chemulpo con tro

pas de desembarco. En Cardiff se hacen envios extraordinarios de carbón para el Extremo Oriente.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia en el día de hoy: Don Roque Pascua

Crónica local y provincial

## Advertencia

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, que hemos encargado de la cobranza de algunos recibos correspondientes á varios pueblos de los partidos de Alba, Béjar y Peñaranda, á don Manuel Frutos Peña, á quien pueden hacer efectivo el importe de aquéllos, por el cuarto trimestre de 1903, à su presentación.

Con motivo de la sestividad del dia, ayer vistieron de gala los soldados de guarnioión en esta plaza, y en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional.

Entre los estudiantes del primer año de la Facultad de Medicina, cunde la idea de dar un banquete á su profesor, don Arturo Núñez García.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja, el conocido y consecuente republicano, B rnardo de Antonio.

A 26 asciende el número de atacados de viruela en Salamanca, según el último parte de la Alcaldía.

En sesión celebrada por la Juventud republicana de Peñaranda, se e igió la siguiente Junta directiva:

Presidentes honorarios: Don Nicolás Sa merón, don Alejandro Lerroux y don Eugenio Moriones. Presidente esectivo: Don Francisco Rui-

pérez Cristóbal. Vicepresidente: Don Fernando G. de Secretario: Don German Díaz Romo.

Vicesecretario: Don Santiago Sacristán Tesorero: Don Pelayo de Dios Gil. Vocales: don Manuel Román, don Ma-

nuel Bruno, don Manuel Mangas y don Nicasio Reina. El Colegio de Abogados de esta ciudad celebrará el día 10 del corriente junta ge-

neral, para tratar de la aprobación de cuentas y presupuestos del año actual. En Madrid ha de do á luz con toda felici-

dad un hermoso niño la señ ra del diputado á Córtes por Béjar, y distinguido amigo nuestro, don Nicolás Oliva. Anoche sué detenido y llevado á la pre-

vención un indivíduo por blassemar en el Circulo de Obreros.

Han sido denunciados tres lecheros por expender su mercancía adulterada.

Se ha establecido en Valladolid, calle rumores de que habían presentado la di- de Miguel Iscar, número 26, un centro jurímisión de presidente del Consejo del dico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial, de los asuntos judicia es, dedicando preferente atenció á los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el exdiputado á Cortes y exgobernador civil don Leovigilo F. de Velasco, que pertenece á la Junta de Gobierno del colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigi-

rá la correspondencia. Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 20-13

Ayer tarde llamó poderosamente la atención el humo que salía de una salchichersa, sita en la calle de Meléndez, hasta el punto de que llegó á creerse que se trataba de un incendio.

Abierta la puerta de donde el humo sa

Universidad de Salamanca

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, armacia del Ledo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10-2-4

# REGALOS de "El Adelanto, A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos á los subscriptores de EL ADELAN-To, éxito que ha superado con mucho á los cálculos más halagüeños, nos mueve á gratitud y nos decide á expresa r la en forma de obsequio que alcance, no á los que resulten favorecidos pos la suerte, sino á cuantos quieran

ponerse en condiciones para optar á él. Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes sang soviteragena soblas

Combinaciones de regalos 1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se subscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa

Lezcano de Barcelona. De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscr.ptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su subscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se subscriban por un semestre, ó estando ya subscriptos, amplien la subscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa. Obspisso

3. Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se subscriban por un trimestre, o le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

## ADVERTENCIAS

1. Para evitar extravios y no dar motivo á reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados á cuantos abonen previamente además del importe de la subscripción, treinta céntimos de peseta.

2. Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar á recogerlas, 6 autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rua, 25.

3. Las nuevas subscripciones, am pliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

## CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo. Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega. Fuenteguinaldo, don Arturo Gar-

cía Morán. Fuentes de Oñoro, don Fausto

Sánchez. Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez. Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla. le ne soibuise sus railom

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García. Lumbrales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo á nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 pá. ginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El libro de oro, colección de conocimientos de c cina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

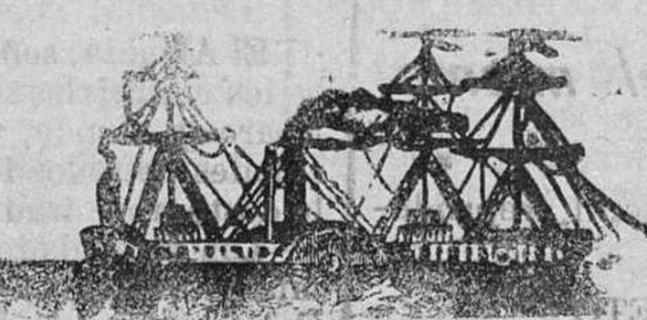
El Secretario Comercial o Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios

## DOMESTICATION OF THE PARTY OF T COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO. — PASAJES A PRECIOS MODICOS

desde Bilbao d Montevideo.



médico y medicina es completamente gratis

Telésono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.º van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.º y 2.º clase distrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez Martinez Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Bailén, 3, bajo. Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios

y condiciones de viaje. El día 1.º de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo,

Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo ASUNCION, Admite carga y pasageros para dichos puertos.

## NO MAS TOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BRO-MO-FORMO y CLORHIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS. de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio asombroso en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERINA.

Detalles por prospectos. Pídase en todas las Farmacias de España y Droguerías. m - 8 - a - 4

# MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA-15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



haber obtenido resultado savorable.

Salamanca

POSTALES

de actualidad.

artistico.

iluminadas.

POSTALES

Librerta de NUÑEZ

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

sebrisugas de E. Mora: almácen de drogas

de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22,

FUSIALES. -Gran nove-

dad, perfumadas, con la fecha

en artístico grabado del prime-

ro de año, y una inscripción

POSTALES .- Pintadas FO-

bre raso y admirablemente

conseccionadas, de gran gusto

POSTALES.—Con pájaros

calle de la Rua, 25

POSTALES

de plumaje natural. Platinos é

Unico depósito para la venta de pildoras

POSTALES

Marca BOSTON

Indispenseb e en el invierno concra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50. CARDENAS. —15 SAN PARLO, 15

## LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.0000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salaman ca, don Fernando Hurtado de Mendoza, Estafeta, 2, pral

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas ds paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no

LIQUIDACION DE MUEBLES

Calle Zamora, núm. 1 60-6

AND SOME OF A STANK

ALMACEN DE MADERAS

ARBONES MINERALES DE COK Y BREZO

FRANCISCO PEIX

Puerta de Zamora. - Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal.

Los encargos se sirven á domicilio si así

## Al alcance de todas las fortunas

### FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilin-

dros de tamaño usual pueden aplicarse á este ele-

vincia.

gante y baratisimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas,

zarzuelas, marchas, etc., etc.; Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Unico depósito en Salamanca y su pro-

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EURRKA Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes. Soll- au molniqui il

PRUDENCIO SANTOS BENITO Flaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

## LUIS MALDONADO

en esta ciudad.

Del Campo y de la Ciudad. (con ilustraciones de Eloy Romano)

ALMANAQUE DE GEDEON una peseta

De veuta Libreria de Núñes, Rua, 25

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrósula y linsatismo. Así está probado en innumerables enfermos que con él han obtenido la curación

Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las ensermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

## SABANONES

Con el Bálsamo iodado se curan en veinticuatro heres. Precio del frasco, SEIS Venta: Farmacia y Droguería de da

Segundo Primo Sánchez, plaza del Merca do, 5 y 7, Salamanca. Por DOS pesetas se remite por correc

restificado.

Se necesitan

buenes descarnadores En esta redacción informarán.





(c) Universidad de Salamanca

## Audiencia provincial de Salamanca

Don Guillermo Marin y Villaverde, Presidente de la Audiencia provincial de Salamanca.

Hago saber: Que verificado el sorteo de Jurados y Supernumerarios que han de comparecer para constituir el tribu nal del Jurado en el cuatrimestre próximo, han sido designados por la suerte para cada partido judicial, los señores que á continuación se expresan.

(CONCLUSION)

Sección segunda

Rogelio Calles Labajos, Gajates. Ulpiano García Vicente, Galinduste. Laureano Gómez Martín, Guijuelo. Eladio Sanchez Fuentes, Larrodrigo. Domingo Blanco Curto, Monterrubio d la Sierra.

José Ingelmo Rodríguez, Palacios de Salvatierra.

Manuel Bonilla Flores, Pedrosillo de

Gerardo Fraile Hernández, Pelayos. Custodio Várez Pérez, Pizarral de Salvatierra

Daniel Herrero Herrero, Tala. Antonio Rodríguez García, Terradillos. Luis Corral Diez, Valdecarros.

Capacidades

Juan González de la Peña, Alba. Agustín Martín Rodríguez, Beleña. Sebastián Navarro Ingelmo, Cabezuela de Salvatierra

Juan Elena Vicente, Encinas de Arriba. Cesáreo Guerrero Hernández, Galisan

Toribio Fuentes Sanchez, Larrodrigo. Juan Anionio Sánchez Sánchez, Macha-

Angel Hernández Martín, La Maya. Juan Ingelmo Ingelmo, Palacios de Salvatierra.

Manuel Román García, id. Angel Alonso Gómez, Pedrosillo de

Fernando Gómez Andrés, Peñarandilla. Bienvenido Escribano Sánchez, Pocil-

Leopoldo García Hernández, Salvatierra de Tormes.

Francisco Sánchez Cebrián, Valdecarros. Cesáreo Martín Vicente, id.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas

de familia

Ramón González Pablos, Salamanca. Antonio González Sánchez, id. Antonio Herrero Diego, id. Hermenegildo Llorente Hernández, id.

Capacidades

Carlos Fernández López, Salamanca. Damián Garrote Ordóñez, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar de signado, los días 7 y 8 de Marzo próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de co-

nocer de las causas contra Cesáreo Martín Mateos, por el delito de homicidio, y Juan Antonio Rodríguez y 16 más, por Salamanca 30 de Diciembre de 1903. ¿Como deben ser y no ser las mujeres?

La pregunta que encabeza estas líneas no es de fácil contestación; lo que unos estiman como una virtud, júzganlo otros como defecto.

Pero es de suponer que todos nuestros lectores, y aun nuestras lectoras, encontrarán perfectamente razonables las siguientes analogías y deseme-

"Las mujeres deben ser como el sol, porque dan vida; pero no deben ser

como el sol porque tiene manchas: Deben parecerse á la luna, que es compañera inseparable de la tierra; pero no deben parecerse á la luna porque tiene muchas caras.

Deben ser como los globos, que suben al cielo; pero no deben ser como los y original. globos, porque no se las puede dar dirección.

Deben ser como las obleas, porque sirven para guardar secretos; pero no deben ser comos las obleas, que andan en lenguas de todo el mundo.

Deben ser como el vidrio, que no en cubre nada de lo que tiene dentro; pero no debe ser como el vidrio, porque es dos. muy frágil.

Deben ser como los espejos, porque dicen siempre las verdades; pero no deben ser como los espejos, porque no todas las verdades se pueden decir. Deben ser como la arena, que es sú-

til y fría; pero no deben ser como la arena, que no puede servir de base á edificios durables.

Deben parecerse al vino, porque está lleno de espíritu; pero no deben pa recerse al vino que trastorna el juicio.

Y, por último, las mujeres deben todas leer este artículo, porque les da consejos: pero no deben leer este artí culo, porque van á poner al autor como hoja de peregil.,

## ICOME USTAN CARTAS!...

La semana de Navidad ha sido festejada en Inglaterra con el bullicio y la alegría de costumbre, Durante ella, la oficina Central de Correcs ha recibido mas de 126 millones! de cartas y tarjetas, solamente de provincias ó de Londres. Gran parte de esta correspondencia ha tenido que pasar la noche al aire libre, por ser las oficinas demasiado pequeñas para contenerla.

Ha llamado la atención la innovación introducida por sir Willam y lady Treloar, que han enviado su felicitación por medio de un anuncio en el Times, seguido de esta nota: No se envian tar-

Los empleados de correos lamentaran seguramente que los que han enviado los 26 millones de cartas referidos, no hayan tenido igual ocurrencia.

Sociedad secreta china

La policía inglesa ha descubierto la existencia de una poderosa sociedad secreta china, «La Liga de Hung», que tiene, según parece, una sucursal importante en Londres.

Se ignora en qué ciudad de China tiene su sede central; pero se sabe que -Guiller no Marin. - El Secretario, José | tiene afiliados en Europa y en América y en todas las partes donde residen chinos.

impone severo castigo al miembro culpable de desobediencia.

Como no se puede matar al culpable sin poner en movimiento á la policía, se le denuncia á las autoridades del país como autor de pretendidos crimenes, y se obtiene su condena con falsos testigos reclutados entre los aso-

Se dice que la sociedad cuenta con varios millones de afiliados.

Casamiento por partida doble

Todas la rarezas y excentricidades parecen tener carta de naturaleza en los Estados Unidos, aun tratándose de los actos más serios de la vida, como es el matrimonio. He aquí un caso reciente

La escena pasa en Louisviile (Ken-

tucki). El coronel Jonh Hurst, viudo, de sesenta y ocho años de edad, contrajo matrimonio con la señora Elizabeth Elliot, viuda, de sesenta y cinco años, actuando de padrinos un hijo de la novia y una hija del novio, también viu-

Terminada la ceremonia, se separaron los novios y ocuparon su lugar el padrimo y la madrina, repitiéndose en ellos la operación, apadrinada esta vez por un niño de nueve años, hijo del novio número 2, y una niña de ocho, hija de la contrayente.

## ASATIEMPOS.

Del álbum de Gedeón: "Puesto que la agricultura está falta de brazos, ¿por qué no se utilizan los brazos de

De una vieja, muy vieja, pero muy alegre y graciosa, decía un amigo suyo: - Esta señora me hace el efecto de una colección de cuentos amenos, encuadernados en pergamino.

GHARADA

En primera dos tres cuatro y en una noche invernal, con su novia, en una reja, hablaba el mozo Pascual. La madre de la muchacha tuvo una idea endiablada: arrojarle un cuatro tercia de agua casi congelada. ¡Menudo prima dos tercia le hizo coger á Pascual!

Baste decir que en un tres le condujo al hospital. Hoy ya se encuentra curado. ly cosa más peregrina! Ahora que se va á casar,

la suegra va á ser la madrina. as solución mañana. Solución à la charada de ayer GARAPACHO

Polución á la charada del día 7

Han remitido solución exacta á la charada ción á precios de fábrica. .CALVOROTA: Baile Agustina, Luis enamoro C.-Pa-

Sus reglamentos son muy duros y se blito que tal tabernera Herreros. - Senoicna III. -- Carabinas. -- Para ultramarinos coloniales San Julian. - Sancti-Spiritus frio. -Mangas, Pepe, Conejo, Ismael.-B. S. enfadarse garbanzos duros. - El 13, punto final.-A. y M. riense mucho.-El ruisenor y su suegra. - El apoderado de "Bombita, .- J. te divierte mucho Casino? -- P. para F. tengo regalo .- Dependientes comercio permanecen mudos descanso. --Modistas corseteras plaza, ser angelicales. I preciosa, te espero Siglo.

SE VENDE

vergues, Asounte, onche, asopasv

Un cesto, seis asientos dos ruedas, con torno palanca. Potro enganchado cuatro años, y guarnición, todo 1.000 pese tas.

Darán razón Plaza Mayor, 46 principal.

### Anis del Mono

En las próximas Pascuas es indispensable una copita después de las comidas, para hacer una buena digestión.

Tomándolo con agua antes de comer es un agradable aperitivo.

Asegurarse de su legitimidad.

TRASPASO .- Se hace de un acreditado es ablecímiento de bebidas, por enfermedad de su dueño, sito en una calle céntrica y con muy buena parroquia.

Para informes en la redacción de este diario.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

propietario, capitalista y rentista 350.000 pesetas de garantía en tincas 20 reemplasos de contratación

de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substi tuciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contrataciónredención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª 3. 4. 5. y 6. o sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante don Arturo Castaño, Libreros número 34, Salamanca. 46-12

ARRIENDO DEPASTOS

Se arriendan los de invierno y prima ve ra de la dehesa de Barregas, partido de Sa lamanca.

Para tratar, dirigirse á Macario Mateos, entla mismal alle de obsoiltrev a 8-2

## Guanteria de Jaime Mañosa

Guantes de cabritilla, tres botones, siete reales.

85

Comprando tres pares, cinco pesetas. Guantes de abrigo, desde tres reales. Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna considera-

> Frente al Teatro del Liceo .0 main 19 60 - a - 260

## CENTRO-PENSION MANES

para ajumnos oficiales de las Facultades é instituto Director propietario

DON JOSÉ MAÑÉS CASAUX Calles del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanos

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diserentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La-Casa Colegio, consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y ámplias clases distribuídas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Me licina, Perito Mercantil, Aux hares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.º enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto 6 Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente a establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legí ima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos su

Recientemente se ha fundado una Escuela Modelo á cargo del acreditado Profesor Central, expiicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrictamente a)ustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera ens fianza, francés Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante. Alimentación verdad, sana, abundante

y nutritiva como lo tiene acreditado este Prévia autorización, se formalizan toda

clase de matrículas en los centros oficiales. Pidanse detalles y Reglamentos al Director

COLEGIO GRADUADO DE NIÑOS Antes de San Román, Lucero 7, (frente á las Claras) bajo la dirección de

DON ANGEL GRANDE PÉREZ

numero 14 mao 2.º derecha INAUGURACION

El 1.º del presente se inauguró este Colegio su sistema especial de enseñanza graduada que con tan sorprendentes éxitos viene practicándose en las principales poblaciones de España y paises extranjeros De las condiciones higiénicas, cuadro de

asignaturas, grados de enseñanza, crédito, garantías, honorarios, admisión y material á cargo de este Colegio, hemos tenido el gusto de poner en conocimiento del público por medio de prospectos dedicad s al efecto Para más detalles dirigitse al d rector don Angel Grande Pérez, en su domicilio,

Breton 6.

Imprenta y Libreria

onaid alanosh less de char Francisco Nuñez Izquierdo

## LA REINA DE LAS BARRICADAS

de la Concha.

Los vecinos del barrio, que por un momento se alarmaron, se retiraron, cerrando sus ventanas, pensando

á sus compañeros acabar su tarea con toda tranquilidad. -¿Es que Vuestra Majestad no piensa llevarme en su compania?-preguntó Harduinot, y el rey con-

que lo mejor era no mezclarse en cuestiones que se ven-

tilaban á estocadas, y esto permitió al rey de Navarra y

charine de Bois; respondió el rey de Navarra : otset Sí, vienes conmigo; pero mientras nos batíamos se me ocurrió una idea muy buena y quiero ponerla en práctica. Se me ocurrió proporcionarme un salvo conducto, con el cual pasaremos por en medio de todos los ejérci-

tosodel mundo o de las capadas, en cobnum laborot Waguien lo ha de firmar?—preguntó Lahire, y Enrique, haciendo que el exprocurador le acompañase al

despacho, contestó; esso al do dates est le las despachos contestó; esso al do dates est le las despachos despachos contestó; esso al do dates est les las despachos de la las dates est les las despachos de la las dates est les las de las dellas dellas dellas las dellas dellas las dellas -Ahora lo veréis-añadió: Ya he visto que el narcótico que distes á mi hermosa prima, la impidió despertarse; pero podrá resistir Ana unas cuantas sacudidas y vaivenes? Supón que la quiero llevar á bordo.

-No, no se despertará, y su sueño letárgico durará aun tres horas. se nolina y suprioris de la company

Noe, que había acompañado al rey, exclamó: -¡Esa sí que es una buena idea!

-Pues pongámosla en práctica inmediatamente,dijo Enrique de Borbón, entrando en la habitación de Ana de Lorena que, vencida por el sueño, habíase echado vestida en la cama.

A la cabecera de su lecho velababa un paje; el rubio Amaury, tan maltratado un día por el conde Eric y sus

## FOLLETIN DE EL ADELANTO

compañeros para arrancarie el secreto de la duquesa, y que desde aquella época odiaba con toda su alma á los loreneses, y en ese odio incluía á la duquesa.

-- Te gusta viajar? -- preguntó Enrique de Bordad y a la venganta del rey de Francia, y, en cominod

-Sí, señor, -contestó Amaury. -Pues entonces, vendras con nosotros-dijo Enrique, y se puso á contemplar á la dormida duquesa. En la habitación se hallaban, además, Harduinot, Noe y Raul, y el rey se volvió al segundo, diciéndole:

-- Sabes que es hermosa?

-Tiene la hermosura del tigre.

-El tigre es una fiera hermosa, Noe. - Demonio! ¿Acaso habrá sitio en el corazón de Vuestra Majestad, que parece inmenso, para un tierno sentimiento inspirado por la duquesa?

-No lo sé-murmuró el rey. Noe levantó los ojos al cielo. Es mi pr ma, después de todo, y á mí se me metieron una porción de cosas en la cabeza...

-Todas á cual más razonables - observó Noe.

-Y entre ellas, convertir á la duquesa á la religión reformada-prosiguió el bearnés,-empero para esto es necesario sustraerla a las influencias católicas. Pon tu capa extendida en el suelo.

Obedeció Nos, y el rey cogió por debajo de los brazos, con mucha delicadeza, á la de Montpensier, é hizo seña á Raul para que la cogiese por los pies, y dijo: -Amigos míos, a una princesa lorenesa, cuya fami-

lia está emparentada con la mía, no puede tratársela como a una mujer vulgar, y es preciso que sea un prínci-

LA REINA DE LAS BARRICADAS

of extraores Salamanance tyon

mortales. He el momento en que Lahire pronunciaba esa nelabra de resignacion, EVIXue de Navarra llegaba à la

qualana con su preciosa carga, Los concies de oro so ha-

altiva ouquesa habia sido para él la más humilde de las

Los sueños son á veces muy extraños, cuando los produce un narcótico, y el que administrara Hardouinot á la duquesa llevó á ésta al fantástico país de los ensueños. Apenas cerró los ojos, se figuró que echaba á andar y que bajaba al vestíbulo de la casa, y que, sucesivamente, se desarrollaba ante ella una série de extrañas escenas, y de esta manera presenció cuanto allí había ocurrido. Después de terminada la lucha, y entre los ayes de los heridos y las maldiciones de los vencidos, la pareció que volvía á subir á su cuarto, y que, llena de miedo, se arroja. ba en la cama. Creyó que oía pasos, los de aquel desconocido en el que ella presentía un mortal enemigo, y desde aquel momento su sueño se convirtió en un letargo, durante el que oyó cuanto se decía á su alrededor, pero sin poderse mover ni desprenderse del embotamiento de sentidos que la dominaba. Despertóse su alma y su cuerpo permaneció sumido en un sueño semejante al de la

muerte. Se dió perfectamente cuenta de lo que la sucedía, más como en vano hacía esfuerzos para dominar tan extraña laxitud, creyó al cabo que era víctima de extraña pesadilla. Al aire frío de la noche sucedió una atmósfera más templada, y á las sacudidas-de una marcha rápida, el balanceo de una barca en el agua.

- Estoy embarcada! - pensó - Ah! Qué sueño más horroroso! - y en vano hizo esfuerzos para despertarse.

Universidad de Salamanca

lía, se vió que se trataba de un brasero que habían encendido para los quehaceres del mondongo.

José Manuel Ramiro López, recluso en la cárcel de Salamanca, ha sido destinado á la prisión de Ocaña, á extinguir la pena que le sué impuesta por esta Audiencia.

### TRIBUNALES

### Juzgados

### Senalamientos.—Sección segunda

Dia 8

Se verá la causa seguida en el Juzgado de Sequeros, por el delito de lesiones, cortra Julian García.

Será ponente el señor Pelayo, defensor el señor Somoza y procurador el señor Santos.

La nueva Junta directiva del Circulo del Pasaje ha quedado constituída en la siguiente form .:

Presidentes dou Cesareo Nieto; vicepresidente, don Miguel Paz; contador, don Pedro Encinas; tesorero, don Arturo Castaño; bibliotecario, don Antonio Belli lo; secretario, don Ceferino de Castro, y vocales, don Vicente Iglesias, don Ricardo Acosta, don Pedro Olivera, don Galo Cabezas y don Alfonso Montero.

Notables efectos

El marco de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadéz gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.—Diez años de éxito.

En el establecimiento de bebidas titulado El Senado, penetró anoche la autoridad, sorprendiendo in fraganti à varios sujetos jugando á los prohibidos.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del desahogo que existe entre algunos vecinos de la calle de Arriba, que vierten, durante el día, aguas suci s en medio de citada calle.

En el nuevo comercio de Gerardo Velasco, encontrarán grandes surtidos en ob jetos para regalo, juguetería, loza, cristal, porcelena é infinidad de artículos á que esta casa se dedica, donde podrán hacer sus compras à precios baratísimos.

Plaza Mayor 6, Salamanca. 30-19 En el Círculo del Pasaje se celebrará el próximo domingo, á las nueve de la noche, un concierto de guitarra y bandurria, por don Valentín Guillén y el niño Alfredo

un baile de confianca. En el pueblo de Retortillo se halla vacante la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 989

Rodríguez, terminando dicha velada con

El abogado don Aquilino Pinto de Castro ha abierto su bufere en la calle de Espoz y Mina, número 14, piso 2.º derecha.

La Comisión provincial ha acordado declarar con capacidad legal para desempenar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Macotera, á don Gregorio Bautista Blázquez, é incapacitado para el desempeño de dicho cargo al también electo den Francisco García Blázquez.

A ocho ascienden los aspirantes a la plaza de proiesor de francés, vacante en la Escuela Municipal de Artes y Oficios.

Entre ellos figura don Teodoro Campo, auxiliar de dicha clase hace doce años, y persona cuya competencia para el cargo que solicita es generalmente reconocida. Veremos quién se lleva la codiciada

breva.

pesetas.

Se ha publicado un real decreto disponiendo que las jesaturas de Obras públicas de cada provincia serán las encargadas de

tramitar los expedientes de aprovechamienso de aguas públicas solicitadas por particulares y todas las incidencias de los mismos, con arreglo á las disposiciones vigentes ó que se dicten en lo sucesivo.

Los fuegos fátuos

Es una bella poesía de Pedro Barrantes, gallardamente ilustrada en color por Arija, doble plana central de Blanco y Negro, en cuyo número corriente van autógrafos del conde de Cheste y de Moret, poessas y cuentos muy interesantes ilustrados por Alberti, Carlos Vazquez, Xaudaró, Sileno, Mendez Bringa, etc., una originalisima sección de La mujer y la casa y otra porción de páginas del mayor valor artístico.

### Nuevo medicamento

El reputado oculista, doctor don Rodolfs del Castillo Quartiellers, acaba de publicar un interesante articulo respecto al nuevo medicamento El Hermofenil y los brillantes resultados que se obtienen en el tratamiento de las conjuntivitis granulosas.

Este nuevo medicamento es empleado por el Dr. Castillo en su clínica de enfermedades de los ojos del Instituto Rubio, habiendo obtenido resultados briliantísimos muy superiores á los de otros medicamentos que hasta hoy se han venido mandándo.

La consulta del doctor Castillo en el Instituto Rubio es los martes y viernes, y en su gabinete particular, Los Madrazo, 24, todos tos días de tres á cinco.

Ayer mañana fué recogida por una cria da de servicio una niña que se había extra viado, depositándola en el Ayuntamiento. Dicha niña dijo ser de la Coruña, y que

su padre había fallecido hacía dos ó tres

días en el Hospital. La infeliz criatura no sabía donde se hallaba su madre.

### Para Nochebuena y Reyes Juguetes á precios de sábrica. J. Asiain. 15-15 Plaza Mayor, 1 y 2.

A última hora de ayer tarde corrió el sumor de que en el inmediato pueblo de Villase co de los Gamitos, se había cometido un robo consistente en 1.000 pesetas, sin que hasta ahora se sepa quién haya sido el autor ó autores de tal fechoría.

Los segundos tenientes de infantería, de guarnición en Ciudad Rodrígo, don Eugenio González Amador, don Manuel Unzeta, don Enrique Pata y don Rafael Dominguez, haa sido ascendidos al empleo inmediato.

Están á disposición del Juzgado dos sujetos, por suponérseles autores de un robo de cebada cometido en el Arrabal del Puente.

## Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguien.

tes inscripciones en el Registro civil: Nacimientos: Pablo Ferrero Fraile, Te resa González García, Baltasar Giménez Sierra.

Desunciones: Francisco Sánchez Pollo, Antonio Rodríguez, Felisa Sánchez Martín, Martin Lucas Lozano, y Bernardo Lucas Velasco.

## En Fuente de San Esteban

Según nos comunican de aquella villa, se ha verificado en ella la inauguración de alumbrado eléctrico con gran solemnidad y populares regocijos.

El día 31 de Diciembre fué hecha la prueba, que dió excelentes resultados, celebrándose el suceso con cohetes y un | Canalejas, Urzáiz y Vincenti. banquete en que casi todos los comensales brindaron por la prosperidad de la población.

cución, expresando su amor al pueblo votos porque el partido democrático que administra y el interés que siente por el porvenir del mismo.

86

En la noche del 3 del corriente se verifico el acto de la inauguración oficial, al que el Ayuntamiento invitó á las autoridades, y en el cual hubo brindis entusiastas y felicitaciones para el contratista é ingeniero de las obras

En la fachada de la Casa consistorial lucía un rótulo hecho con lámparas eléctricas, que decía "Viva Fuente de San Esteban.

En la Plaza pública se celebró un baile, que duró hasta las doce de la noche, á los acordes del piano de la sociedad del teatro, en el que tomó, parte la juventud-de ambos sexos, que fué obsequiada por el concejo con dulces.

## TELEGRAMAS

Consejo de Guerra Madrid 7.—De Oviedo telegrafían que ayer continuó la vista del proceso instruido con motivo de los sucesos ocurridos en Infiesto.

Los defensores de los procesados afirmaron que las declaraciones de los guardias civiles, contrarias á sus defendides, eran falsas,

Preparativos de guerra Madrid 7. Despachos de Wladivostok dice que la escuadra rusa se ha concentrado en aquel puerto, y se halla dis puesta á zarpar al primer aviso.

El gobierno del Japón ha prohibido bajo penas serverísimas que se publique noticias referentes á movimientos de tropas y buques.

La guerra Madrid 7.—Los despachos de origen inglés que hoy se han recibido en Madrid, consideran la guerra como inevi-

Dicen que ambos paises la desean y que los aplazamientos no han tenido otro objeto que terminar sus preparati vos para entrar en campaña.

¿Desembarco? Madrid 7.—Otros telegramas recibidos de Londres parecen indicar que la guerra ha comenzado ya, sin prévia declaración.

Dicen que de Port Arthur han zarpado tres cruceros rusos, conduciendo tropas, destinadas á desembarcar en un puerto japonés.

Otra guerra Madrid 7. - Dicen de Melilla que las kábilas de Mazuza y Frajana romperán hoy las hostilidades que habían suspendído para efectuar los trabajos de siem-

La causa de la lucha es jque una kábila es partidaria del Sultán y la otra defie ide el Roghi.

Hay prisioneros Madrid 7.—Continúa la discusión en la prensa respecto á si existen ó no prisioneros españoles en Filipinas.

Los periódicos que afirman la existencia de aquéllos, recuerdan que siendo poder Azcárraga, tratóse de repatriar á los prisioneros y que, puesto que nada se ha hecho desde entonces, los prisioneros deben continuar en Filipinas.

Un banquete Madrid 7.—De Tarrasa dicen que en el Círculo Egerense celebróse anoche un banquete en honor de los señores

Asistieron trescientos comensales y á la hora de los brindis hicieron uso de la palabra varios, saludando á Canale-El señor Alcalde pronunció una alo- jas y á sus acompañantes, y haciendo cumpla su programa desde el poder, regenerando á España.

Protestas

Madrid 7. - El señor Bergada habló calificando de insensata provocación a España el nombramiento de Nozaleda para el Arzobispado de Valencia.

Añadió que no se trata, en esa cuestión, de liberales y reaccionarios, sino de españoles que no pueden consentir tal nombramiento.

La parte económica Madrid 7 .- El señor Uczaiz expuso, en su brindis, el criterio económico

del nuevo partido. Calificó de imprudencia temeraria el que el actual Gobierno trate de renovar los tratados de comercio, sin revi-

sar antes las tarifas arancelarias. Pidió que se modifiquen los actuales tributos repartiéndolos equitativamente y se proteja la instrucción nacional, ba-

se de la verdadera regeneración. Abogó, además, por la supresión del

impuesto de consumos. Promesas

Madrid 7.—Puso fin á los brindis el señor Canalejas, que prometio, en nombre de su partido, solucionar los problemas pendientes, y amparar á los obreros, mejorando su actual situación y substrayéndolos al peligro de las ideas anarquistas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Un divorcio

Madrie 7.—Despachos de Roma dan cuenta de que ha se nombrado una comi sión canónica, encargada de resolver la instancia presentada por doña Alicia de Borbón, hija de don Carlos, pidiendo la anulación de su matrimonio.

Se funda aquélla en una enfermedad que padece su esposo.

### Refuerzos

Madrid 7. - Dicen de San Petersburgo que Rusia ha mandado á Corea un regimiento de infantería encargados, de proteger & sus súbditos.

Se cree que el Japón considerará esto como una provocación y declarará la guerra.

### Un escándalo

Madrid 7. - Telegrafían de Barcelo na que en el Congreso pedapógico celebrado ayer en aquella capital ocurrió un monumental escándalo.

Al leerse una de las conclusiones, prohibiendo á los religiosos dedicarse a la enseñanza, parte del público aplaudió, mientras la otra Silbaba. El tumulto fué espantoso, dándose

vivas y mueras. Algunas señoras se desmayaron.

El presidente desalojó el salón suspendiendo el acto. Negativas

Madrid 7.- El señor Montero Rios ha declarado que es completamente ajeno á les manejos de que habla la prensa, relativos á la unión de los demócratas que acaudilla, con los partidarios del senor Moret.

Los periódicos insisten en que los trabajos existen, y se hallan muy adelantados.

No hay union

Madrid 7 .- Ha causado enorme sensación en los círculos políticos, un artícule publicado y firmado por Luis Silvela, en el que ataca duramente á Maura por los nombramientos de alcaldes.

Dice en él que Maura ha nombrado á muchos, acusados de estafas, de malversación de caudales y de falsificaciones, a pesar de conocer estas circunstancias, por habérselas denunciado, en tiempo oportuno, el mismo Luis Sil-

Este promete hablar claro, puntualizando nombres y hechos.

Un muerto

Madrid 7 .- Ha fallecido el magistrado señor Viana.

### Instrucciones

Madrid 7.—El ministro de Marina ha enviado instrucciones concretas á las comandancias de Marina en vista de que la huelga marítima se va extendiendo á muchos puertos de nuestro litoral.

### Indemnización

Madrid 7.—Hoy comenzará en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el choque de trenes ocurrrido en la estación del Norte, el día 30 de Junio de 1901.

Una de las víctimas, Humbert, reclama á la compañía una indemnización

de ciento cincuenta mil pesetas. El desgraciado está ciego, cojo y

RIVERA.

Fabrica de Pianos y Armoniums

## PIAZZA

(Sevilla)

SUCURSAL FN SALAMANCA

Paseo de las Carmelitas

(Frente al Convento)

PIANOS al contado y á plazos desde 25 pesetas mensuales.

ARMONIUMS desde 400 pe setas al contado, y á 425 á plazos, en un año.

ACADEMIA DE PIANO, canto é idioma italiano, por profesora educada en Italia.

10-a-9

## VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre. número 23, y otra en la calle de los Perdo, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

## Ateneo Salmantino

## COLEGIO DE NIÑOS DE D- MANUEL DURAN

cia y su Esta de Vistas, pomo lugar Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas à cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para ei próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

## FOLLETIN DE EL ADELANTO

LA REINA DE LAS BARRICADAS

altiva duquesa había sido para él la más humilde de las mortales. En el momento en que Lahire pronunciaba esa palabra de resignación, Enrique de Navarra llegaba á la upalana con su preciose carga. Los toneles de oro se hallaban ya á bordo.

Los suchos son à veges anny extraños, quando los

Apenas merco los mios, se figuro que ecuada i padar y que (

s some basit exemples and long commercian an england

to duposes theyou a cate of the contraction pale do los cosuenos.

ten al vestibulo de la casa, y quel sucesiyamente, es

desarrollaba auta ene una sene de extrañas espena, y da

seatl obranco sided illo othensommesan assuem asse

yours de terminada la lecue, y como los ayes de los heris

stor our ordering's endicion sol ob senticiblem enty sold

via a subma a su cuarto, r que, lena de muedo, se amora a sivois.

baron is came. Arreyo que ous pasos, los de aquel despo-

asher andream Lemon in shareng blis sur in us observe.

de la final de la compania de como la compania de comp

to some a light and a state of a contract over and to a contract.

antomatomic lab serabacage but a room astabag dia

send the venture of decidences I reducing at bur of burner.

of ability of the parties and the late of the late of

como en vano hacia esfuerzos para dominar tan extrafa.

give a strong and others of our state of our fire ar

and leading to a secretary and the experience was a restriction.

gent oberta but? I lde person - labsounders your ij-

. Lunces de una barda en el super.

THE LEADING THE WARD WAS TOO TO BE A STATE OF THE PARTY O

albasen an rife ob amitote era violina de exercica pesadia

atmosphericament cumula do lo que la checha, mata

pe el que la toque—y dicho esto, la envolvió en la capa y la cogió en brazos. - En marcha! - ordenó.

La duquesa seguía dormida. Harduinot no hizo más que cerrar su casa, dejándola abandonada á la casualidad y á la venganza del rey de Francia, y, en compañía del rey de Navarra y de sus amigos, se dirigió hacia el rio, cerrando la marcha Lahire, y Raul Icon las espadas desenvainadas, y el segundo decía:

-¡Qué mujer más encantadora, señor Lahire!¡Qué lástima que yo quiera cada día más á Nancy! Lahire suspiró y murmuró:

-¡Y que yo sea tan fiel á mi rey porque... -¿Qué hubiera pasado? - preguntó Raul, que recordó que Lahire amara en tiempos á la duquesa.

-¡Que la hubiese seguido al fin del mundo!

- Seréis vos!

paso.

-Vais a seguirla a Navarra, porque el rey la convierte en rehén. -Entonces tendré tiempo de hacerla la corte.

-Sois muy inocente, querido Lahire, porque si alguien hace la corte á la duquesa...

-Yo no, porque amo a Nancy, y voy a verla; será el rey-dijo Raul, y Lahire se encogió de hombros, replicando: -La duquesa odia al rey y éste la aborrece.

Lahire se estremeció, y Raul afiadió: -Y además, al rey le gustan las aventuras.

-Sí, pero del odio al amor no hay más que un

-; Amén!-suspiró Lahire, acordándose de que la

FOLLETIN DE EL ADELANTO

thaban a estocadas, y esto permitto al ley

à sus companeros acabat su tates con lauros aus à

the state of the property of the adjust

maron, se relication, pertango sist vental on moren que lo mejor era no mejuix a ansuvento es sur que

Los veciones del barrio, que por un momenta es-

- Dios me es testigo de que no deseo más que marcharme de Blois; -- respondió el rey de Navarra--pero para eso es necesario que me lleve conmigo al señor de Mallevin y á su nieta Berta.

- Ah! Apostaría...-dijo Crillon sonriendo.

- Siempre, querido Crillon!... Si mi oido se estremece al oir el chocar de las espadas, en cambio, mi corazón es sensible al amor. Anda, ve á buscarla, amigo

mio. — Mis parientes están en la casa, — observó Crillon y con seguridad que no la ocurrió nada.

—Sí, pero ¿y mañana?

-Bahl Velaremos por ella. -Nó, vale más, amigo mío, que la vayas á buscar y la acompañes á la chalana, que estará atracada á la orilla del Loira—dijo Enrique, y Crillon se alejó con la espada bajo el brazo. - Colocad - añadió el rey-el cadáver de ese pobre caballero, muerto defendiendo mi causa, en la chalana, pues quiero que le entierren en la capilla de mi castillo de Nerac.

Lahire y uno de los gascones se encargaron de cumplir esta orden, y Noe y los otros dos siguieron al rey, entrando en la casa. El cargar los ocho toneles en el carro, se hizo en un momento.

no all on obsession out revent

(c) Universidad de Salamanca